

**INFORME DE GERENCIA**  
Periodo Enero – Diciembre 2016

Ambato, 03 de Abril 2017

Abogado  
John Álava Martínez  
Presidente de LEX GLOBAL Cia. Ltda.

Señores Accionistas

Juan Ignacio Mantilla Bonilla, Gerente General de la Compañía **CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA. LTDA.** de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes, presenta el informe relacionado con las actividades y resultados de la misma, ocurridos en el periodo económico del año 2016

**GENERALIDADES**

Durante este año que ha transcurrido, entre tensiones económicas, sociales, políticas y demás, la coyuntura general ha mostrado que el desenvolvimiento de cualquier actividad dentro de nuestro territorio ha sido tímido por no mencionar sin menoscabo términos mayores.

Todo el 2016 ha pasado entre vientos políticos de cambios o tiempos de continuidad, la incertidumbre del timonel de esta gran Nación se ha visto dentro de vaivenes que de acuerdo a la política económica ha sido orientada a un ligero repunte, es decir que se esperaba decrecimiento, sin embargo, luego de una gran catástrofe natural, la apreciación de nuestra moneda heredada frente a la devaluación de nuestros vecinos, y en resumen, un cóctel preciso de situaciones sui géneris, nuestro producto interno bruto ha mostrado un decrecimiento en el primer trimestre comparado con 2015 al rededor de 1,6%, segundo trimestre una recuperación y semejantes en los dos últimos trimestres hasta alcanzar un valor mucho menor al estimado antes del terremoto que fue del 1% como estimado total.

Este marco contextual muy importante de influencia, nos ha marcado el camino a quienes conformamos el directorio de la compañía, para tomar determinaciones en pro de mantener un crecimiento corto pero sin caída de las actividades económicas, es por ello que podemos ver reflejados como resultados positivos el mantenimiento de nuestra cartera de clientes, la apertura de nuevas cuentas de clientes que nos permiten expandir nuestros servicios objeto social de esta compañía. Cabe destacar que durante este duro tiempo, hemos tomado la voluntad de seguir adelante, aplicando criterios administrativos que permitan mantener la gestión clara y precisa, eficiente y eficaz,

fruto de ello, la decisión de no mantener la sucursal en la amazonía debido a que administrativamente, no dejaba réditos que permitan justificar su existencia, mas bien, la cartera de clientes se mantiene hasta la actualidad con servicio más personalizado a través de la movilización del staff legal hacia donde los clientes lo requieran.

Este tipo de determinación ha permitido a la Gerencia a través de su gestión encontrar en este año un saldo positivo económicamente hablando, lo que permite conocer que a pesar de las vicisitudes, es posible encontrar el medio adecuado para mantener las actividades económicas de manera sustentable.

## **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Para la compañía iniciar el 2016 fue todo un reto, luego de los resultados económicos negativos reflejados en el año anterior; nos levantamos con fuerza a cumplir con nuestros objetivos. La compañía este año se basó en mejorar la comunicación interna en función de apoyar el proyecto empresarial, cumplir los objetivos, planes y acciones para alcanzar el éxito.

En la compañía se ha cumplido de manera satisfactoria los objetivos y metas planteadas para el año 2016 en lo relacionado al ámbito comercial y administrativo, se detalla a continuación los aspectos más relevantes:

- a) El equipo de trabajo de LEX GLOBAL se acopla a las actividades laborales y se cumple en todas las disposiciones exigidas por las leyes vigentes en el país.
- b) Financieramente y debido a la crisis económica se logra de manera parcial las metas establecidas para el año 2016.
- c) Se supera el desfase en lo que respecta a pago de impuestos.
- d) Se toma correctivos necesarios para recuperación cartera vencida y cancelar nuestras deudas pendientes.

La economía cierra el año con una contracción. Este resultado se debe principalmente a una débil demanda interna y a la caída de la inversión y del consumo lo que da como resultado un ambiente hostil.

## **CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES.**

Se ha cumplido las funciones conforme lo establecen los estatutos de la compañía.

## **SITUACIÓN FINANCIERA**

La compañía en el ejercicio económico 2016, obtuvo una utilidad de 1721.98 dólares, como lo demuestran los estados financieros del ejercicio económico en mención.

## **RECOMENDACIONES.**

En vista de lo expuesto y para cumplir con lo que establece la Superintendencia de Compañías, nos permitimos informar como conclusión:

- a) Los resultados económicos en el 2016 han sido de 1721.98 dólares de utilidad.
- b) Cumplir a cabalidad los procesos pendientes exigidos por los organismos de control que regulan las compañías.
- c) Fortalecer las estrategias establecidas, durante el ejercicio económico 2016.
- d) Las reuniones de nuestro bufete de abogados han mejorado los procesos establecidos y se tiene una adecuada fluidez de los procesos judiciales.

Es todo cuanto les puedo informarles con respecto al ejercicio fiscal 2016.

Atentamente,



**Juan Mantilla Bonilla**  
**GERENTE GENERAL**  
**CONSORCIO LEX GLOBAL LAWYERS & BUSINESS CONLEXBAL CIA.LTDA**

